



Municipalidad Provincial
de Huarmey

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 097-2024-MPH/A

Huarmey, 28 de febrero de 2024

VISTOS:

Informe N° 063-2024-MPH-GSCYGA/SGGA de fecha 01 de febrero de 2024; Informe N° 041-2024-MPH-A-GM-GSCYGA de fecha 08 de febrero de 2024; Memorándum N° 318-2024-MPH-A-GM de fecha 08 de febrero de 2024; Informe N° 00492-2024-MPH-A-GM-GPP de fecha 21 de febrero de 2024; Memorándum N° 0431-2024-MPH-GM de fecha 22 de febrero de 2024; Informe legal N° 172-2024-MPH-A-GM-GAJ de fecha 28 de febrero de 2024; Informe N° 0080-2024-MPH-A-GM de fecha 28 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dicha autonomía conforme lo establece el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Informe N° 063-2024-MPH-GSCYGA/SGGA de fecha 01 de febrero de 2024; la Sub Gerencia de Gestión Ambiental remite a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental el plan de trabajo: Programa de Municipal de Educación, cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2024, para su respectiva evaluación y aprobación, asimismo advierte que la entidad tiene como plazo máximo hasta 27 de marzo de 2024 para su remisión al MINAM, conforme a la Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM.

Que, mediante Informe N° 041-2024-MPH-A-GM-GSCYGA de fecha 08 de febrero de 2024; el Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental solicita al Gerente Municipal el análisis y aprobación mediante Resolución de Alcaldía del plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

Que, mediante Memorándum N° 318-2024-MPH-A-GM de fecha 08 de febrero de 2024; se solicita informar sobre la disponibilidad presupuestal, para el plan de trabajo: programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

Que, mediante Informe N° 00492-2024-MPH-A-GM-GPP de fecha 21 de febrero de 2024; el Gerente de Planeamiento y Presupuesto remite a la Gerencia Municipal la disponibilidad para el plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey, por el monto de S/45,017.00, el cual será programado en el presupuesto institucional de apertura para el año fiscal 2024.

Que, mediante Memorándum N° 0431-2024-MPH-GM de fecha 22 de febrero de 2024; remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica el plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey, a fin de emitir su opinión legal.

Que, mediante Informe legal N° 172-2024-MPH-A-GM-GAJ de fecha 28 de febrero de 2024; el Gerente de Asesoría Jurídica opina 1.- que el titular del pliego mediante Resolución de Alcaldía apruebe el plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2024, conforme al proyecto adjunto, elaborado por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, 2.- Asimismo se disponga a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental remitir el plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2024 al MINAM en el plazo de ley, bajo responsabilidad.

Que, Mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (programa Municipal EDUCCA) el mismo que establece que el programa EDUCCA deberá desarrollarse en las siguientes etapas: 1. Elaboración y aprobación del programa municipal EDUCCA, 2. Elaboración del plan anual e



Municipalidad Provincial
de Huarmey

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 097-2024-MPH/A

implementación de las actividades, 3. seguimientos y evaluación de las actividades del programa municipal EDUCCA.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2023-MPH, se aprueba el programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey, en la cual se tiene que presentar un plan de trabajo anual para obtener mejores resultados, formalizar actividades, tareas, el presupuesto y/o capacidades asignadas, el cronograma y las responsabilidades necesaria y posibles para asegurar cada año, la implementación gradual del referido programa.

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país.

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobado por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM establecer como objetivo prioritario N° 09 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9, si el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subsanables, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria, estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental-EDUCCA.

Que, de igual forma es atribución del Titular del Pliego, delegar sus atribuciones en un Regidor Habil y las Administrativas en el Gerente Municipal; por lo que, con la finalidad de garantizar la fluidez de los documentos y procedimientos administrativos, es pertinente delegar determinadas funciones establecidas en el Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 0080-2024-MPH-A-GM de fecha 28 de febrero de 2024 el Gerente Municipal remite a la Oficina de Secretaría General la aprobación del plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2024, a fin de emitir acto resolutivo correspondiente.

Por las consideraciones expuestas y en uso de sus facultades contenidas en el artículo 20° Inc. 6) e Inc. 20 y artículo 43° de la Ley de Orgánica de Municipalidades N° 27972 y, demás normas vigentes;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. –APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY 2024, conforme al proyecto adjunto, elaborado por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental,

ARTÍCULO SEGUNDO. –DISPONER que la Sub Gerencia de Gestión Ambiental remita el plan de trabajo del programa de Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2024 al MINAM en el plazo de ley, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO. –NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Gerente Municipal, Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Gestión ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Huarmey conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
CÁRDENAS
CAVINO SIMEÓN CAUTIVO GRAS
ALCALDE



Municipalidad provincial de
HUARMEY

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY

**Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUARMEY**

**PLAN DE
TRABAJO
2024**



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



**SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
GERENCIA SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL**





Municipalidad provincial de
HUARMEY

PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Huarmey, mediante Ordenanza Municipal N°005-2023-MPH de fecha 28 de febrero de 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

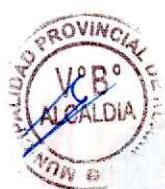
Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Huarmey, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





Municipalidad provincial de
HUARMEY



PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1.Coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local Huarmey (UGEL-HUARMEY) para identificar las instituciones educativas a intervenir.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 PAE acreditados • 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes • 60 de PAE capacitados • 20 docentes capacitados • 04 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 03 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • 60 PAE reconocidos • 20 docentes reconocidos • 04 instituciones educativas reconocidas 	Computadora, impresora, papel, útiles de escritorio	Febrero	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	2.Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.			Computadora, impresora, papel	Febrero	Aliados: 1.Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes	
	3.Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.			Proyector, laptop, papel	Marzo	2. Unidad de Gestión Educativa Local Huarmey (UGEL-HUARMEY)	
	4.Identificación y acreditación de los PAE.			Computadora, proyector, papel	Marzo		
	5.Ceremonia de juramentación de los PAE.			Equipo de sonido, cordones, refrigerio	Abril		



Municipalidad provincial de
HUARMEY



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios para su habilitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	Computadora, combustible	Febrero		
	2. Elaboración de materiales para la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 		Marzo		
	3. Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	Pintura, madera, plantas, neumáticos, etc.	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	4. Visita guiada a los espacios públicos.			Computadora, papel	Agosto-Noviembre		
	5. Mantenimiento de los espacios implementados.			Pintura, agua, thinner	Noviembre-Diciembre		
				Computadora, WhatsApp, hojas	Febrero	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
2.2 Actividad:	1. Elaboración de encuesta sobre principales problemas ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 campañas informativas realizadas 				



Municipalidad provincial de
HUARMEY

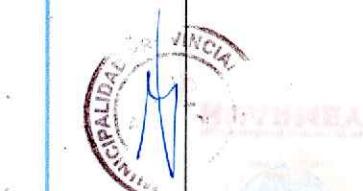


**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

6. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.	Proyector, laptop, papel	Abril
7. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.	Proyector, laptop, papel	Mayo
8. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios por aula.	Cajas, pintura	Mayo
9. Campaña 1: Gran Cruzada Verde Escolar.	Plantones, agua mineral	05 de junio
10. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.	Proyector, laptop, papel	Julio
11. Proyecto 2: Elaboración de compostaje	Lampa, barreta	Agosto
12. Proyecto 3: Elaboración de jardines caseros.	Botellas de plástico, lona, semillas,	Setiembre
13. Campaña 2: Gran cruzada verde escolar	Plantones, agua mineral	21 de octubre
14. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible.	Proyector, laptop, papel	Octubre
15. Ceremonia de reconocimiento de PAE.	Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Noviembre



Municipalidad provincial de
HUARMEY



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

<p>Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>2. Elaboración de piezas gráficas.</p> <p>3. Campaña 1: Campaña menos plástico más vida, en el marco del Día mundial del consumo responsable.</p> <p>4. Campaña 2: Gran cruzada verde.</p> <p>5. Campaña 3: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.</p> <p>6. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan campañas informativas • Número de eventos realizados con temática ambiental • Número de personas que participan en eventos • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • Número de material comunicacional audiovisual generado 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,000 personas que participan en campañas informativas • 03 evento realizados con temática ambiental • 500 personas que participan en eventos • 1000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados 	<p>Computadora</p> <p>Rotafolio, banderola</p> <p>Plantones, carteles, agua, banderola</p> <p>Rotafolio, banderola</p> <p>Bicicletas, banderola</p>	<p>Febrero-Marzo</p> <p>15 de marzo</p> <p>22 de abril</p> <p>17 de mayo</p> <p>03 de junio</p>	<p>Aliados:</p> <p>1. Sub Gerencia de Participación Vecinal, cultura y educación</p> <p>3. Sub Gerencia de Operaciones</p>



Municipalidad provincial de
HUARMEY



PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

7. Campaña 5: Menos plástico
más vida.

- Número de material comunicacional gráfico generado

Rotafolio,
banderola

03 de julio

8. Evento 1: Nos trasladamos
sosteniblemente, en el marco
del Día Internacional de la
Calidad del Aire-DIAIRE.

- Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)

banderola, agua
mineral

09 de agosto

9. Campaña 6: Gran cruzada
verde.

Plantones, carteles,
agua

01 de
Setiembre

10. Evento 2: Festival
de Cultura Ambiental, en el
marco de la Semana de la
Educación Ambiental en el
Perú.

Equipo de sonido,
estrado, toldos,
mesas, sillas, agua
mineral, banderola,
premios

Octubre

11. Campaña 7: Gran
cruzada verde.

Plantones, carteles,
agua

04 de
noviembre



Municipalidad provincial de
HUARMEY



PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	12. Evento 3: Difusión del Calendario Ambiental Peruano en redes sociales.		Computadora, redes sociales	Febrero-diciembre		
	13. Campaña 8: "Alto al Bocinazo"		Polos, gorros.	Abril-Diciembre		
	14. Campaña 9: Peru Limpio "Chuya chuya Peru".					
	15. Campaña 10: "Salva Playas".					
	1. Convocatoria de PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 PAJ acreditados 	Redes sociales, computadora, impresora, papel	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
	2. Selección y acreditación de PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 	Computadora, impresora, papel	Abril	
	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 08 horas de capacitación que reciben los PAJ 	Equipo de sonido, solapin, refrigerio	Mayo	Aliados:
	4. Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 actividades en las que participa como PAJ 	Proyector, laptop, papel	Mayo	Instituto Público y Privados



Municipalidad provincial de
HUARMEY



ESTADO DE PERÚ
MINISTERIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.

6. Proyecto1: Elaboración de afiche sobre manejo adecuado de los residuos sólidos.

7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.

8. Proyecto 2: Elaboración de afiche sobre las áreas verdes y su importancia.

9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales en casa.

10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible.

11. Proyecto 4: Elaboración de afiche sobre movilidad sostenible.

12. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.

- Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ

- Número de PAJ reconocidos

- 04 proyectos ambientales implementados por los PAJ

- 20 PAJ reconocidos

Proyector, laptop, papel

Computadora, afiche

Proyector, laptop, papel

Computadora, afiche

Semillas

Proyector, laptop, papel

Computadora, afiche

Equipo de sonido, constancias, refrigerio

Junio

Julio

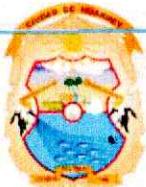
Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre



Municipalidad provincial de
HUARMEY

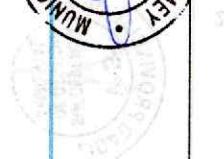


PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

2.4. Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	1. Eventos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC • Número de PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 PAC acreditados • 04 eventos y/o talleres de capacitación dirigidos a los PAC • 04 actividades en la que participan los PAC • 03 proyectos ambientales implementados por los PAC • 10 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora, impresora, papel • Computadora, Google meet • Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel 	<ul style="list-style-type: none"> • Aliados: 1. Sub Gerencia de Participación Vecinal 2. Policía Nacional del Perú: Juntas Vecinales
	2. Acreditación de PAC.				Abril
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.				mayo
	4. Taller 1: Rol del promotor ambiental comunitario.				junio



Municipalidad provincial de
HUARMEY



PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.
6. Proyecto1: Implementación de puntos limpios en casa: residuos orgánicos e inorgánicos.
7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.
8. Proyecto 2: Elaboración de compostaje en casa.
9. Proyecto 3: Elaboración de jardines caseros.
10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible.
11. Evento 1: Elaboración de árboles de navidad con material de rehusó.
12. Ceremonia de reconocimiento de PAC.

Computadora,
Google meet,
WhatsApp,
proyector, laptop,
papel

Julio

Computadora,
Google meet

Agosto

Computadora,
Google
WhatsApp,
proyector, laptop,
papel

septiembre

Computadora,

octubre

Computadora,

noviembre

Computadora,
WhatsApp,
proyector, laptop,
papel

Noviembre

Premios

Diciembre

Computadora,
Google meet

diciembre



Municipalidad provincial de
HUARMEY

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 23,211.00
SUB TOTAL	S/ 23,211.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 2,569.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 11,969.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 4,598.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 2,670.00
SUB TOTAL	S/ 21,806.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 23,211.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 21,806.00
TOTAL	S/ 45,017.00



Municipalidad provincial de
HUARMEY



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

4. DETALLE DEL CUADRO PRESUPUESTOS:

INSUMOS Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR
ACTIVIDAD 1: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES						
Libretas espirales ecológica con bolígrafo (lapicero) impreso 15.2 cm x 18 cm x 70 hojas	UNIDAD	200	S/ 8.00	S/ 1,600.00	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina
Pizarra acrílica 1.00 m x 1.20 m	UNIDAD	1	S/ 191.00	S/ 191.00	26.32.12	Mobiliario
Dado didáctico de espuma de poliuretano forrado con tela plastificada x20cm	UNIDAD	1	S/ 65.00	S/ 65.00	26.199.13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza
Trofeos de vidrio	UNIDAD	4	S/ 140.00	S/ 560.00	23.199.14	Símbolos, distintivos y condecoraciones
Cartulina hilo 180 g tamaño A4	UNIDAD	50	S/ 0.90	S/ 45.00	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina
PIN DE METAL publicitario (tipo chapa con logo del programa EDUCCA)	UNIDAD	100	S/ 3.00	S/ 300.00	23.199.14	Símbolos, distintivos y condecoraciones
Cordón de brigadier escolar de 75cm	UNIDAD	100	S/ 15.00	S/ 1,500.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
Servicio de preparación de refrigerios	UNIDAD	200	S/ 10.00	S/ 2,000.00	23.27.11.5	Servicios de alimentación de consumo humano
Maceteros de plástico (menor de ¼ UIT) 15 cm de diámetro x 12.3 cm alto (con plato)	UNIDAD	100	S/ 10.00	S/ 1,000.00	23.17.11	Enseres
Gorro de Dril con bordado	UNIDAD	60	S/ 30.00	S/ 1,800.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
SERVICIO	CANTIDAD	TOTAL DE MESES	MONTO	TOTAL		
Servicio de Asistencia Técnica en Implementación de plan en educación	1	10	S/ 1,400.00	S/ 14,000.00	23.29.11	Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad
Banner 2m de largo X 1m de ancho con T de metal negro.	1	-	S/ 150.00	S/ 150.00	23.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
TOTAL				S/ 23,211.00		



Municipalidad provincial de
HUARMEY



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

INSUMOS Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR
ACTIVIDAD 2: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente						
Pintura esmalte sintético en colores variados (a elegir)	GALON	10	S/ 60.00	S/ 600.00	23.111.15	Otros materiales de mantenimiento
Thinner Acrílico	GALON	3	S/ 50.00	S/ 150.00	23.111.15	Otros materiales de mantenimiento
Brochas de 4"	UNIDAD	5	S/ 35.00	S/ 175.00	23.111.15	Otros materiales de mantenimiento
Brochas de 2 1/2"	UNIDAD	8	S/ 18.00	S/ 144.00	23.111.15	Otros materiales de mantenimiento
Servicio de pintado de paredes con temática ambiental (que incluye una imagen de un alto de 1.40cm incluye frases referentes al programa EDUCCA)	UNIDAD	1	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	23.29.11	Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad
TOTAL				S/ 2,569.00		



Municipalidad provincial de
HUARMEY

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

INSUMOS Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR
ACTIVIDAD 3: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos						
Camiseta de algodón manga corta cuello redondo	UNIDAD	100	S/ 35.00	S/ 3,500.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
llavero destapador de botella impreso	UNIDAD	200	S/ 3.00	S/ 600.00	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina
Gorros de dril con bordado	UNIDAD	100	S/ 30.00	S/ 3,000.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
Banner 2m de largo X 1m de ancho con T de metal negro.	SERVICIO	5	S/ 150.00	S/ 750.00	23.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
Toldo plastificado de 3m x 6m	UNIDAD	2	S/ 1,092.00	S/ 2,184.00	23.17.11	Enseres
Silla fija de plástico	UNIDAD	30	S/ 35.00	S/ 1,050.00	26.32.12	Mobiliario
Mesas plásticas	UNIDAD	5	S/ 78.00	S/ 390.00	26.32.12	Mobiliario
Disfraz de tacho de basura	UNIDAD	3	S/ 165.00	S/ 495.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
TOTAL				S/ 11,969.00		





Municipalidad provincial de
HUARMEY



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



INSUMOS Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR
ACTIVIDAD 4: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)						
Camiseta de algodón manga corta cuello redondo	UNIDAD	50	S/ 35.00	S/ 1,750.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
Bolsa de tela ecológica 34 cm x 42 cm con fuelle 15 cm	UNIDAD	50	S/ 9.00	S/ 450.00	23.17.11	Enseres
Agua de mesa sin gas x 20 l	UNIDAD	46	S/ 13.00	S/ 598.00	23.11.11	Alimentos y bebidas para el consumo humano
Tomatodo de plástico (con diseño del programa EDUCCA)	UNIDAD	100	S/ 18.00	S/ 1,800.00	23.15.32	De cocina, comedor y cafetería
TOTAL				S/ 4,598.00		

GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR





Municipalidad provincial de
HUARMEY

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

INSUMOS Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR
ACTIVIDAD 5: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)						
Camiseta de algodón manga corta cuello redondo	UNIDAD	30	S/ 35.00	S/ 1,050.00	23.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas
Trofeo de vidrio	UNIDAD	3	S/ 140.00	S/ 420.00	23.199.14	Símbolos, distintivos y condecoraciones
Maceteros de plástico (menor de ¼ UIT) 15 cm de diámetro x 12.3 cm alto (con plato)	UNIDAD	20	S/ 10.00	S/ 200.00	23.17.11	Enseres
Servicio de Impresión (tríptico, afiches, rotafolios)			SERVICIO	S/ 1,000.00	23.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
TOTAL				S/ 2,670.00		

